

**ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL AOM Y AL ESTADO DE LA
INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATO FAZNI-GGC-120-631-17 A CARGO DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN (ARAUCA)**

Fecha: 4 de agosto de 2026

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Virtual – Microsoft Teams

Objeto de la reunión: Mesa de seguimiento a la ejecución del AOM y el estado de la infraestructura construida con el contrato FAZNI-GGC-120-631-17 a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Rondón (Arauca).

ASISTENTES:

No.	Nombre completo	Cargo
1	Kelly Alexandra Hernández Hernández	Apoyo técnico a la supervisión, Dirección de Energía Eléctrica – Ministerio de Minas y Energía
2	Sergio Nicolás Avellaneda Orjuela	Apoyo técnico a la supervisión (electricista), Dirección de Energía Eléctrica – Ministerio de Minas y Energía
3	Iveth Amalia Chacón Hernández	Abogada, Grupo de Supervisión AOM – Ministerio de Minas y Energía
4	Omar Olarte	Jefe, seguimiento a la supervisión fase AOM – Ministerio de Minas y Energía
5	Carlo Riaño	Secretario de Planeación e Infraestructura – Alcaldía Municipal de Puerto Rondón (Arauca)
6	Eulices Estepa Cedeño	Apoyo técnico – Alcaldía Municipal de Puerto Rondón (Arauca)

ORDEN DEL DÍA:

Dentro del orden del día se desarrollaron las siguientes acciones:

- Contexto y antecedentes del seguimiento a la ejecución del AOM del contrato FAZNI-GGC-120-631-17 en el municipio de Puerto Rondón (Arauca).
- Estado del levantamiento de las 175 soluciones fotovoltaicas individuales entregadas al municipio.
- Definición de compromisos para las visitas de levantamiento de activos.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

- d. Seguimiento al trámite de los estudios previos para la suscripción del contrato de AOM.

DESARROLLO:

- a. Contexto y antecedentes.** La Ing. Kelly Alexandra Hernández Hernández (Ministerio de Minas y Energía) presentó el contexto del proyecto ejecutado con el contrato FAZNI-GGC-120-631-17 en el municipio de Puerto Rondón (Arauca), el cual inició operación en 2019. La infraestructura fue entregada a la Alcaldía municipal mediante acta de entrega, para su administración, operación y mantenimiento (AOM). Indicó que, en visita realizada por el Ministerio, se evidenció que la Alcaldía no ha cumplido con dicha responsabilidad, motivo por el cual se han adelantado mesas de trabajo, siendo la última el 10 de septiembre de 2025, en la que se acordó que la Alcaldía adelantaría el levantamiento del estado de la infraestructura conforme a un formato remitido el 29 de septiembre de 2025.
- b. Estado del levantamiento de la infraestructura.** Eulices Estepa Cedeño (Oficina Alcaldía) señaló que la principal dificultad para adelantar las visitas de campo ha sido el orden público en las veredas de Las Esmeralda, Normandía, El Progreso y El Perocero, zona donde se concentra cerca del 70% de los sistemas fotovoltaicos entregados. Manifestó que la Alcaldía cuenta con el inventario completo de beneficiarios y ubicación georreferenciada para adelantar el levantamiento donde sea posible.
- c. Compromisos y cronograma de visitas.** El Ministerio solicitó a la Alcaldía remitir el consolidado de los 175 usuarios en el formato que será nuevamente remitido, indicando cuáles pudieron ser visitados (con el estado actual de los sistemas) y cuáles no pueden ser visitados por razones de orden público, dejando esta condición por escrito y anexando soporte cuando sea posible. El secretario de Planeación e Infraestructura, Carlo Riaño, se comprometió a revisar la información del contrato y coordinar con la Alcaldía el inicio de las visitas de inspección, estimado un levantamiento inicial hacia el 20 de agosto de 2026.
- d. Seguimiento al contrato de AOM.** La Dra. Iveth Amalia Chacón Hernández (Grupo de Supervisión AOM del Ministerio) informó que en abril de 2026 se remitieron los estudios previos para la suscripción del contrato de AOM al correo del despacho del alcalde, sin haber recibido observaciones ni aceptación a la fecha. Se acordó reenviar dicha información al correo de la Secretaría de Obras del municipio, para su revisión por parte del área jurídica de la Alcaldía.

COMPROMISOS:

Alcaldía Municipal de Puerto Rondón (Arauca):

- 1. Revisar la información del contrato FAZNI-GGC-120-631-17 y coordinar con el despacho del alcalde la programación de las visitas de inspección a la infraestructura, con un levantamiento inicial estimado a partir del 20 de agosto de 2026.*
- 2. Revisar y dar respuesta a los estudios previos remitidos por el Ministerio para la suscripción del contrato de AOM, una vez sean reenviados al correo de la Secretaría de Obras del municipio.*

Ministerio de Minas y Energía:

- 1. Reenviar a la Alcaldía el formato actualizado de levantamiento de infraestructura.*
- 2. Reenviar a la Alcaldía el acta de la mesa de seguimiento anterior, realizada el 10 de septiembre de 2025.*
- 3. Remitir nuevamente al correo de la Secretaría de Obras del municipio los estudios previos para la suscripción del contrato de AOM.*
- 4. Convocar y remitir la invitación para la próxima mesa de seguimiento.*

PRÓXIMA REUNIÓN: Se deja programada la próxima mesa de seguimiento para el miércoles 19 de agosto de 2026, a las 2:30 p.m., en modalidad virtual.

Link de la reunion: [Resumen: Mesa de seguimiento a la ejecución del AOM y el estado de la infraestructura construida con el contrato FAZNI-GGC-119-630-17 a cargo de la Alcaldía Municipal de San Juan de Arama \(Metá\)martes, 4 agosto | Reunión | Microsoft Teams](#)